

NOTIFICACION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 08-128172- -00009-000		FECHA: 2012-10-02 15:50:24
DEP:	2020	EVE: 1 REGDEPOSITO
DIR: NUEVASCREACIONES		FOLIOS: 3
TRA: 2 PATENTES		
ACT: 432 COMUNICACTOADM		

Señor (a) (es)

FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO

felipefigueroac@yahoo.com.mx

BOGOTA D.C. -

Referencia: RESOLUCION: 55957
Fecha: 26/09/2012
Expediente: 8-128172
Trámite: 2 PATENTES DE INVENCION
Evento: 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Folios: 3

La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4886 de 2011, profirió el acto administrativo que se relaciona a continuación:

- No. de Expediente: 8-128172
- RESOLUCION N°: 55957
- Fecha: 26/09/2012

Para notificar a las partes interesadas, se fija en la página web página web de la entidad (www.sic.gov.co), y en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Secretaría General la Superintendencia de Industria y Comercio por el término de UN MES contado a partir de las 8:30 am del día de hoy 02 de octubre de 2012.

Atentamente,

Secretaria General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO